

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD005549

PAGINA: 1

## PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de OCTUBRE de 2025

VISTOS: La factura que se adjunta. Certificado de Conformidad de 29.07.2025 de Jefa Departamento de Programas Sociales. Certificado Nro.13 de 23.08.2025 de Jefa Departamento de Programas Sociales.

DPG OFPA\_\_\_\_\_/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR		IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 240390 FAL	9623	15/07/2025	IMP. Y EXP.	CONEC COMPANY I	LTDA 2152209004	2.066.817	2.066.817
					TOTAL	2.066.817	2.066.817

La cantidad de :

DOS MILLONES SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS DIECISIETE PESOS.

Impútese al Presupersio Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMENTO DE FINANZAS

JEFE DEPTO. FINANZAS

\$

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº CONTRACUENTA :

- 5320922009

2.066.817

Control

MUNICIPALIDAD DE LAS CORDAS TESORERIA - EGREGOS

07 OCT 2025

EG: 5245 CH:

NOM.487

ADMINISTRADOR MUNICIPAL